

## **La DGT destina la mayoría de sus Drones a sobrevolar Madrid buscando infracciones de tráfico según WikDrone**

**La Dirección General de Tráfico (DGT) ha incrementado a lo largo de los últimos días la vigilancia con drones en las carreteras españolas, poniendo especial atención en detectar conductas temerarias y realizando seguimientos en los tramos de elevado riesgo de accidentes. Además, estos drones son usados como apoyo en situaciones de emergencia y complementan la acción de los 13 helicópteros Pegasus y sus Sistemas de Captación de Imágenes**

¿Qué comunidades autónomas españolas están vigiladas por esta flota de drones de la DGT?

Este año se han distribuido por el territorio español 39 drones de vigilancia, 28 más que en 2020 según comentan desde el Equipo de WikDrone. La DGT cubre de esta forma en torno a 500 kilómetros de carreteras nacionales, por lo que no deja una sola Comunidad Autónoma (con competencias para ello) sin vigilar.

Según la propia DGT, la gran mayoría de drones se han destinado a sobrevolar la Comunidad de Madrid por ser este uno de los núcleos más importantes del país. La capital de España acapara casi la mitad de la flota, en concreto 15 de los 39 drones disponibles, ya que se trata de un punto neurálgico desde donde salen las principales y más importantes carreteras del Estado, soportando además una cantidad de tráfico superior a la media durante todo el año.

Le siguen ya de lejos comunidades como la de Andalucía, la más grande en extensión y una de las que más tráfico aguanta en verano, con 4 drones distribuidos entre sus distintas provincias, dos sobrevolando Sevilla, Huelva y Córdoba, y otros dos que supervisan Cádiz y Málaga. Tras Madrid y Andalucía se encuentran los dos archipiélagos españoles, Canarias con tres drones y Baleares con otros tres. De momento, País Vasco y Cataluña quedan fuera de vigilancia por falta de competencias.

Estos drones están dirigidos por operarios expertos de la Unidad Militar de Emergencias (UME) y en algunas ocasiones por Agentes de la Guardia Civil. Pueden sobrevolar toda la geografía española exceptuando zonas cercanas a aeropuertos por motivos de seguridad aérea (controlada por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea AESA). Cada dron cuenta con un piloto experto que se encarga del funcionamiento en vuelo de la aeronave, acompañado por un operario encargado del manejo de la cámara. Si en el equipo también se integra un agente de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, se podrá notificar la infracción en el acto al conductor. Si la unidad de operación no dispone de Agente de la Guardia Civil y sólo la componen el piloto y el operario de cámara, entonces la infracción se tramitará posteriormente por las autoridades competentes. Todas las sanciones irán acompañadas de su correspondiente imagen aérea que será usada como evidencia de la infracción cometida por el conductor. Hay que señalar que estos equipos no tienen por ahora capacidad para multar por exceso de velocidad, ya que no incorporan el instrumental necesario para ello, pero sí controlan otro tipo de infracciones.

Con respecto a las características técnicas, funcionamiento y manejo de la flota de drones de la DGT, estos suelen operar a una altura máxima de 120 metros pudiendo alcanzar velocidades de 80 km/h. Soportan temperaturas de hasta 45 grados y disponen de una autonomía de 40 minutos. Una vez pasado este tiempo, el aparato tomará tierra y se procederá al cambio de batería para retomar su actividad de forma inmediata. De momento, los pilotos de la Unidad de Medios Aéreos mantienen el dron en un rango máximo de distancia de entre uno y dos kilómetros, aunque las posibilidades de estas pequeñas maravillas de la tecnología son infinitas ya que pueden llegar a un radio máximo de alcance de 10 km de distancia sin perder la señal.

Sin duda, la nueva flota de drones se está convirtiendo en una herramienta indispensable para la Dirección General de Tráfico y fuerzas de seguridad, al ser una manera diferente de poder realizar vigilancia y controlar la Seguridad Vial en las carreteras españolas de forma muy ágil, barata y fiable, dando muy buenos resultados sin invertir demasiados recursos. Además servirá como un complemento perfecto para dar soporte y ayuda a sus métodos más tradicionales como helicópteros, puntos de control o radares fijos y móviles. Teniendo en cuenta todo lo anterior, lo más probable es que en los próximos años veamos crecer de forma exponencial el número de drones que sobrevuelan las carreteras españolas.

Fuentes del Ministerio del Interior y la DGT:

<https://twitter.com/interiorgob/status/1426854932519456768>

<https://twitter.com/DGTes/status/1412668042014777344>

**Datos de contacto:**

Rubén Pérez  
625949322

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Madrid](#) [Andalucía](#) [Innovación Tecnológica](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>